



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE OFICINA ASESORA JURIDICA

JENNY CONSTANZA OSORIO VELÉZ
CONTRALORA MUNICIPAL DE PEREIRA

PEREIRA, JUNIO DEL 2022



INFORME POLITICA DAÑO ANTIJURIDICO

La Contraloría Municipal de Pereira, durante el PRIMER SEMESTRE del 2022, adoptó el PLAN DE ACCIÓN de acuerdo a la POLITICA DE DAÑO ANTIJURIDICO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA a fin de disminuir los siguientes riesgos.

1. Desvinculación en provisionalidad.

ACCIÓN: Motivación acatando la unificación jurisprudencial vigente.

SEGUIMIENTO: No se presentaron desvinculaciones.

CUMPLIMIENTO: 100%

2. Desvinculación Libre Nombramiento y Remoción.

ACCIÓN: Instruir sobre lineamientos del Concejo de Estado, Corte Constitucional vigente acogiendo la Unificación Jurisprudencial.

SEGUIMIENTO: No se presentaron desvinculaciones o declaratorias de insubsistencias.

CUMPLIMIENTO: 100%

3. Violación al debido proceso.

ACCION: Se realizó capacitación a los funcionarios de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Jurídica y funcionarios a través del PIC.

SEGUIMIENTO: Se presentó en el mes de enero informe al comité de conciliación.

CUMPLIMIENTO: 100%

4. Contratos de prestación de servicios.

4.1 ACCIÓN. Ajustes de los formatos en la Oficina Jurídica sobre la justificación y conveniencia de la contratación directa en la CMP.

SEGUIMIENTO: Revisión de los 24 contratos de los cuales 5 son por Invitación pública y 19 prestación de servicios profesionales.

CUMPLIMEINTO: 100%

4.2 ACCION: Aplicación desde los estudios previos la SENTENCIA DE UNIFICACION - RAD. 2013-01143-01 (1317-2016) del 09 de Septiembre del 2021 del CONSEJO DE ESTADO.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

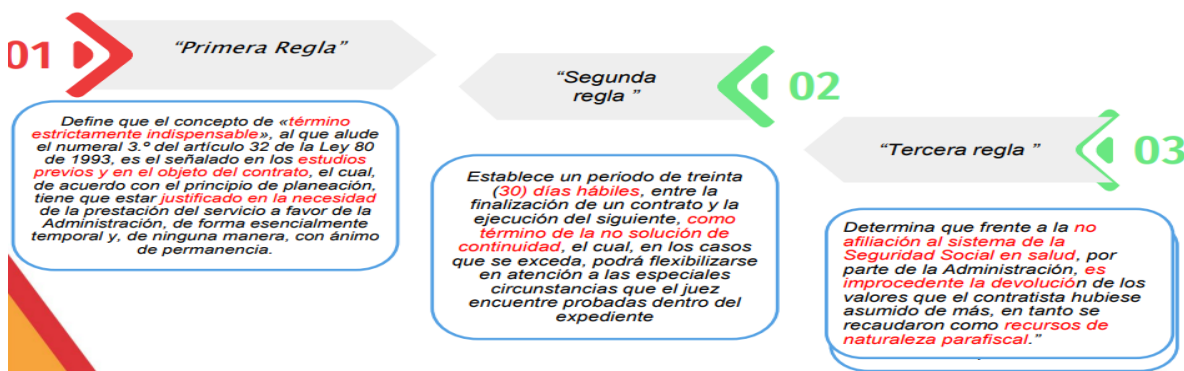
Acciones preventivas

- 1 Capacitar a las oficinas jurídicas, áreas de contratos, supervisores y demás actores de la gestión contractual, en la correcta aplicación de las reglas definidas por la sentencia de unificación, para una efectiva prevención del daño antijurídico, en todos los aspectos del contrato de prestación de servicios que eviten una verdadera relación laboral de dependencia o subordinación, para la ejecución de los contratos y capacitar en los medios de control jurisdiccional, la extensión de jurisprudencia y/o la solución de controversias por medios alternativos como la conciliación
- 2 Identificar los riesgos y adoptar medidas de prevención del daño antijurídico

Elementos de Interpretación de la Sentencia:



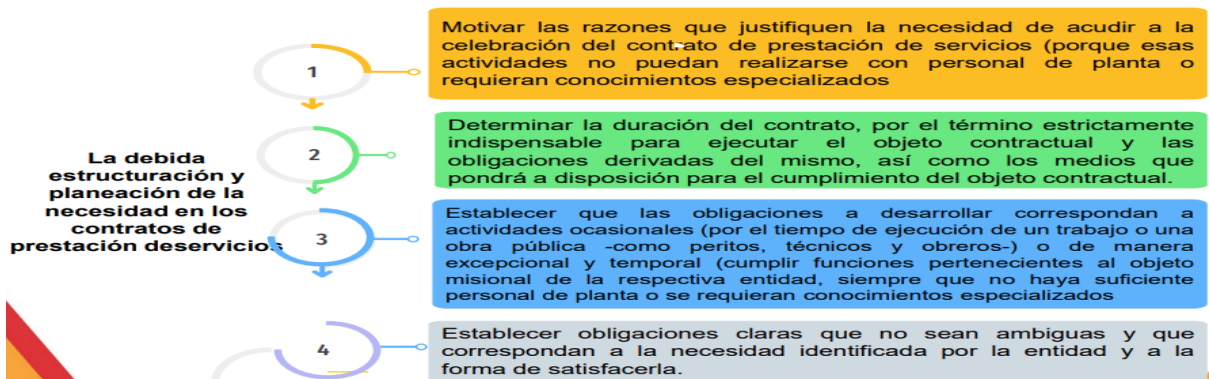
Reglas



Estructuración en la Planeación Estudios Previos



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



SEGUIMIENTO: Contratación 2022.

CUMPLIMIENTO: 100%

INDICADORES DE LA METODOLOGIA.

ACCIÓN: Cargue de los 24 contratos en la plataformas SIA OBSERVA Y SECOP II.

SEGUIMIENTO: Control de legalidad

CUMPLIMIENTO: 100 %

Atentamente,

KARLA YOMARA CAMPUZANO GONZALEZ

Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Contraloría Municipal de Pereira